



Violencia y agresión verbal en estudiantes de un liceo de la ciudad de Maracaibo- Venezuela

RESUMEN

La violencia escolar se ha considerado un problema mundial, una realidad compleja por la diversidad de factores que la propician; por tal, se ha convertido en fenómeno neurálgico, tanto para autoridades gubernamentales y escolares como para los investigadores. El objetivo de investigación consistió en describir los significados de las conductas agresivas y violentas, diferenciarlas de las no agresivas y no violentas en estudiantes de un liceo de la ciudad de Maracaibo del estado Zulia- Venezuela. La metodología se centró en la investigación cualitativa, enmarcada en un diseño etnográfico. Los resultados obtenidos en las subcategorías analizadas y descritas, se infiere que los gritos, insultos y amenazas son muy frecuentes en la institución, incluso se les asocia con ciertos grupos que practican el bullying. Se concluye, que aún no podría atribuírseles a todos el mismo calificativo de agresivo- violento, ya que hay estudiantes indisciplinados y conflictivos, con comportamientos bromistas, folloneros y léxicos vulgares, pero al analizarse los significados de sus expresiones demostraron que no estaban incurridos en violencia.

PALABRAS CLAVE: Violencia; agresión verbal; estudiantes; significados; conductas no agresivas

ABSTRACT

“VIOLENCE AND VERBAL AGGRESSION IN STUDENTS FROM A HIGH SCHOOL IN THE CITY OF MARACAIBO, VENEZUELA.”

School violence has been considered a global problem, a complex reality by the diversity of factors that are conducive; as such, it has become a nerve phenomenon, both for government and school authorities and researchers. The research objective is to describe the meanings of aggressive and violent behavior, distinguish them from non-aggressive, non-violent students from a high school in the city of Maracaibo Venezuela Zulia state. The methodology focused on qualitative research, part of an ethnographic design. The results analyzed and described in the subcategories, it follows that the shouts, insults and threats are frequent in the institution, they are even associated with certain groups practicing bullying, being very violent. It is concluded, that still could not be attributed to all the same epithet of violent aggressive-as there are undisciplined and conflicting students, vulgar pranksters, troublemakers and lexical behavior, but when analyzing the signified their expressions showed that they were not incur in violence.

KEYWORDS: Violence; verbal aggression; students; meanings; non- aggressive behaviors.



ALONSO FUENMAYOR



Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela



alonsofuenmayor68@hotmail.com

I.- METODOLOGÍA

La metodología se centró en la investigación cualitativa, enmarcada en un diseño etnográfico (Hernández Sampieri et al., 2006), específicamente en un estudio de caso típico, por lo cual se describieron y se analizaron los significados del comportamiento de los estudiantes del liceo Luis Beltrán Ramos, ubicado en la ciudad de Maracaibo, en función del lenguaje usado en las prácticas de la violencia y la agresión verbal, diferenciándolo a su vez de las no violentas y no agresivas. La muestra fue de 15 sujetos de una población de 30 estudiantes del cuarto año de bachillerato, a los cuales se le aplicó un cuestionario¹ con ítems abiertos de dos alternativas (Sí) y (No), pero a la vez justificando sus respuestas con la pregunta ¿Por qué?, incluyendo por igual preguntas de opinión, acerca de sus vivencias en el liceo, hogar y calle. La muestra se eligió de acuerdo a los siguientes criterios:

Un primer criterio, se basó en la escogencia de estudiantes que no faltasen a clase para hacerles un seguimiento en cuanto a su comportamiento individual y grupal e indagar con ayuda de la ficha de observación sus acciones comunicativas o su discurso en el aula. Un segundo criterio, fue seleccionar un agresor- violento del sexo masculino, teniendo como referencia los comentarios de sus compañeros y docentes, el cual fue entrevistado personalmente y sometido a observación participante, siguiendo las orientaciones de Hernández Sampieri et al., (2006). De esta actividad se encargó un pasante² que para ese momento ejercía de docente. La Unidad de análisis seleccionada fue: Comportamiento de los estudiantes; categoría: Violencia y agresión verbal; subcategorías: gritos, insultos y amenazas. Se categorizaron todas las respuestas del cuestionario, entrevista y observación participante, expresiones tomadas al azar en los pasillos, cantina, patio, entre otros. Se subcategorizaron mediante el procedimiento de los autores citados anteriormente. Los números que aparecen al lado de las expresiones derivan de los diferentes informantes.

INTRODUCCIÓN

La violencia escolar se ha considerado un problema global de la humanidad y puede ocurrir en cualquier ámbito donde se desenvuelve el ser humano, es pues, un episodio de forma tan natural que hoy en día la encontramos en todas partes, en cualquier escenario en el cual los individuos despliegan sus acciones; entre éstas encontramos el entorno educativo un espacio de gran conflictividad por los distintos pensamientos que lo abordan. Numerosos estudios se han realizado acerca de la violencia escolar (Olweus, 1998; Ahmad y Smith, 1994; Ortega y Mora- Merchán, 2000; Estévez, 2005), analizadas desde diferentes perspectivas y observándose que su origen se debe a una diversidad de factores difícil de abordar en un sólo estudio, por la naturaleza psicológica del fenómeno.

El presente estudio, sólo aporta una aproximación del comportamiento de los estudiantes del liceo Luis Beltrán Ramos, a través de la información recogida en el cuestionario aplicado el 27-05-2015, y las observaciones efectuadas permanentemente en dicho contexto de donde emergieron las distintas expresiones que permitieron describir y analizar los significados y sentido construidos por los propios estudiantes en su mundo escolar. El objetivo de investigación se centró en describir los significados de las conductas agresivas y violentas, diferenciarlas de las no agresivas y no violentas, desde la perspectiva de los gritos, insultos y amenazas, en estudiantes de un liceo de la ciudad de Maracaibo del estado Zulia- Venezuela

1. El cuestionario sólo se aplicó a la muestra seleccionada de 15 estudiantes del aula. Se utilizó la ficha de observación para llevar un registro sobre conductas definidas en breves períodos de tiempo de los estudiantes reunidos grupalmente y observados en el aula, pasillos, patio, u otros sitios del liceo, durante el recreo u horario de salida, con el objetivo de recoger sus vivencias y constatar la realidad directamente y, no sólo analizar lo plasmado por los alumnos seleccionados para el cuestionario; es decir, dicha ficha, considerará tanto a los estudiantes del aula elegida (30), como a otros del liceo cursantes de distintos años; incluso alumnos que se les aplicó el instrumento se observaron en grupos de otros cursos. Algunas de sus expresiones se anotaron en un cuaderno de campo.

2. Cursante de Práctica Profesional II (pasantías) del Departamento de Tecnología y Prácticas Educativas y estudiante del séptimo semestre de la Mención Biología de la escuela de Educación,

II.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

2.1. SUB-CATEGORÍA GRITOS.

En esta sub-categoría, se agrupó un número de respuesta proporcionada no sólo por el instrumento aplicado, sino de los grupos de estudiantes observados en los pasillos, patio, cantina, durante el recreo y horario de salida. El total de alumnos (15) encuestados, señalan haber sido víctimas de gritos, pero algunos además de ser agredidos verbalmente también respondieron con gritos a los personas que les agredían, lo cual afianza el ambiente agresivo en la institución, producto de varios factores; entre estos: llamar la atención; ser el más popular; tomar control, dominio o liderazgo en el grupo; o sólo para poder asegurar la razón. El comportamiento como el de reafirmar la razón en el seno de una discusión entre estudiantes, el grito es signo de tener la verdad, y como los significados circundantes en el liceo giran en torno a la agresividad o violencia, se confunden los sentidos percibidos de la realidad. El caso de la disputa de dos estudiantes observadas durante el recreo: "Cómo me venís a decir que no lo dijiste..." (1); "No lo dije y te demuestro que tengo la razón..."(2); "¡Cuidado no, Madre Teresa de Calcuta!"(1); "No seré la madre de Calcuta, pero la verdad la tengo..."(2).

Los gritos protagonizaron una escena en la cual se disputaba la verdad. Quizá, para aquellos que no estarían cerca de ellas o que sólo las escuchaban, por la forma como discutían, podrían construir sus significados de acuerdo con la percepción de la realidad, pero quienes estaban presentes con las estudiantes en querrela, percibió más de cerca esa realidad y la construcción de sentido estaría más acorde con los significados emitidos por aquellas, lo cual se puede entender desde la perspectiva del interaccionismo simbólico: "El significado es un producto social, una producción que emana de y a través de las actividades definitorias de los individuos a medida que éstos interactúan" (Blumer y Mugny, 1992:25). Se pudo observar que entre féminas se usan con mayor frecuencia los apodosos con sentido irónico de subestimar la integridad moral de los sujetos en contienda. No obstante, los investigadores sobre agresión puntualizan estas conductas como acciones provocativas y por lo tanto, en forma indirecta agreden sutilmente (Ahmad y Smith, 1994).

Precisar los gritos como tal, en una contienda como la observada depende de la naturaleza del pleito; generalmente, en este tipo de escena la confrontación puede o no generar violencia; sin embargo, el gesto de una de las estudiantes acompañado de la frase "¡Cuidado no, Madre...!", al reducir el tono de voz estaría dando a entender que la otra tendría la razón. Son situaciones muy frecuentes en el mundo social, los significados son construidos cara a cara e intersubjetivamente o aprendidos cuando circulan en el contexto de donde son tomados y siguen un proceso de reproducción. El significado real es el construido entre el yo y el tú, el atribuido por sus propios actores y el resultado de esto es el sentido que otros le dan a las palabras o los propios actores. A pesar de los significados de la agresión y la violencia circundantes en la institución, en las vivencias de estas alumnas no se captó ese contenido agresivo en sus acciones como tal, el lenguaje usado en su disputa no trascendió a actos susceptibles de injurias o insultos, ni agresiones físicas.

No se pueden considerar estos actos humanos como de violencia, o agresivos propiamente dicho, simplemente por desprenderse de una discusión que pudo convertirse en acciones agresivas, si el contrapunteo hubiese continuado. Las acciones agresivas van mucho más allá de una mera situación de conflictividad; no se observaron palabras humillantes, obscenas, cargadas de ofensas o amenazas. Sin embargo, el apodo de madre Teresa de Calcuta, no es algo tan trascendental como otros mote, no obstante, quienes investigan la agresividad y la violencia incluyen los motes como parte de acciones verbales agresivas (Ahmad y Smith, 1994).

Por otra parte, tal polémica pudiese haber dado la posibilidad que a través de los significados se difundiesen rumores mal infundados o inciertos, y el acto se convirtiera en una agresión indirecta (Estévez, 2005). En estos actos generalmente se desvirtúa la realidad, y la acción protagonizada por las estudiantes pudo haber dado pie a la construcción de sentido a partir de los significados emanados de sus expresiones. Por otra parte, se evidenció en el referido liceo que los más agresivos ejecutan sus acciones de supuestos líderes andado acompañados, en grupo, pero a criterio del autor, de manera

solitaria se les ve en la institución como mansos corderitos. Se ha reportado que los estudiantes agresores optan por reunirse en grupos y estando en estos se sienten fundamentalmente motivados para ejecutar sus acciones violentas (Del Barrio, 2004).

De esta forma, es como ellos demuestran su liderazgo consolidando su imagen agresiva, pero estando solos se constituyen en "auténticos frustrados e incluso cobardes, con grandes complejos..." (Sevilla y Hernández, 2006). Los gritos agresivos con palabras obscenas o bromas pesadas, muchas de las cuales cargadas de impulsividad se lograron percibir sobre todo en los alumnos reunidos en grupo y de allí incitaban a otros compañeros resultando muchas veces el pleito y los golpes, de forma intencional con la voluntad dirigida a causar daño.

El vocablo además de incivil, se evidencia la inflada de pecho y el levantar de los hombros en los estudiantes de ambos sexos, sobre todo cuando están en grupos, aún cuando no haya comunicación de palabras y sólo sean gesticulaciones corporales refleja la fuerza del más poderoso. Así, creen infundir poderío y ser los más populares; a veces no existe otro sentido que el de llamar la atención en las féminas, por bromas para hacerlas enojarse o por construir una relación amorosa, tal se evidenció en una de las bancas del patio: "¡Déjame quieeeta necio!"(3); "No grite..."(4); "A mi me parece que ustedes medio se gustan, ese rechazo tuyo me parece positivo..."(5). Es un significado con una visión romántica de la vida que se enraíza en los sentimientos y asoma en la afectividad humana; lo grato mana como un efluvio y dona sentido, evidenciado en el apalabramiento del discurso del hablante; en este caso en la joven mediadora y constructora del diálogo.

En cambio, el bullie es poco popular por la poca empatía que transmite (Cerezo, 1999); el lisonjeo se ha convertido ahora en acoso verbal y de ahí, respuestas como estas: "¡No me molestéis malasangrooooo...!"(6); "Pero es que no vas a dejarla de molestar, no la estás escuchando que te está rechazando..."(7). Un grito exclamativo que para saber valorarlo como tal, se exploró en el acto, se vivenció y el sentido percibido fue la irreverencia de la estudiante, la cual comunicó su acción de acuerdo al mensaje recibido; pudo haber escuchado la frase lisonjera más tierna, pero

conociendo su procedencia no respondería con la misma intencionalidad como lo expresara la otra estudiante.

El halago puede ser una estrategia de persuasión de un bullies para conseguir lo deseado. Son muchas las formas de manifestación de bullying que va desde frases despectivas, creación de falsas expectativas (emocional) hasta la insinuación de sexo mediante el uso de palabras obscenas o tocamientos del cuerpo sin el consentimiento de la víctima (Rodríguez, 2004). El discurso de ambos jóvenes pudiesen tener la misma naturaleza por sus significados; sin embargo, la distinción emana de la intencionalidad. No se presenció un tercero invitando al diálogo como en el caso anterior, al contrario del grupo sólo se escuchaban burlas y ofensas. Los significados de la realidad del bullie se construyeron a través del rechazo.

2.2. SUB- CATEGORÍA INSULTOS.

De igual forma los resultados obtenidos mediante los ítems, dieron resultados realmente preocupantes, el total de los alumnos respondieron que han sido objeto de insultos en el hogar, por sus padres y hermanos, vecinos, amigos, compañeros de clase incluso de los profesores de aula. Según se desprende de uno de los ítems relacionado con esta subcategoría, una alumna señala la forma como han sido insultada: "Yo quisiera irme de este liceo porque hasta he llevado de los profesores, le dicen a uno bruto cuando no entendemos algo..." (8). Un significado cargado de humillación que puede producir en el estudiante frustración. Esta forma de trato de los profesores, se refleja no sólo verbalmente cuando dan un trato diferencial a sus alumnos, sino gestualmente (Díaz-Aguado, 1994).

Un docente más bien debe usar perfectamente sus roles para orientar a sus estudiantes, en función de un cambio de actitudes positivas. Quizá, el comportamiento de muchos docentes en diversas ocasiones, sea el responsable de las actitudes no deseables de los alumnos, sobre todo las agresiones verbales, incluyendo insultos, motes o apodos, o evitar que los estudiantes tengan participación en el aula (Rodríguez, 2004). Un buen docente está orientado a la psicología educativa y desde ésta es mucho lo que puede dar en beneficio de sus alumnos. Otras expresiones recogida del

cuestionario: "A mi me insultan e igualito les respondo, hacer como te hacen no es pecado verdad?"(9); "Ya estamos acostumbrados a los insultos, en la casa, aquí, en la calle, en donde sea..." (10).

El hogar es considerado el recinto de los valores, los hábitos y las buenas costumbres; sin embargo el cuestionario aplicado dio datos reveladores de los propios alumnos: "Dígame mamá me ofende a cada ratito por su hijo preferido, él es la pepa del queso"(11); "Yo soy así porque mi hogar es un desastre, mi padre es un alcohólico..."(12). Muchos de estos comportamientos son producto de los conflictos y la violencia familiar y luego lo reflejan en la institución donde estudian. Este resultado coincide con los estudios realizados por Menéndez (2004); al reportar que los alumnos afectados en el hogar son menos seguros de sí mismos, generando graves conflictos que los hace más sensibles y accesibles a la violencia, por lo que la reflejan en donde se encuentren.

El conflicto no escapa de su presencia en el hogar, pero su frecuencia acarrea problemas más serios como la agresión verbal, psicológica y física, lo cual se da por "la falta de comunicación familiar y la falta de apoyo y cariño entre los miembros de la familia" (Estévez, 2005:33). Asimismo, se ha reportado que "muchos de ellos son tratados violentamente y han aprendido de otros que con ese tipo de actos se consigue lo que se quiere" (Sevilla y Hernández (2006:12). Los reportes de estas autoras coinciden con la conducta violenta del estudiante bullie del liceo, el cual cuando conversó con el pasante universitario reveló la problemática vivida en su casa; un padre alcohólico, maltratador, no engendraría otra cosa que violencia y de ahí, el comportamiento del alumno: "Yo soy así porque es lo que veo en mi casa, mi padre es violento y le pega a mi madre y cuando ella anda arrecha conmigo lo defiende a él..." (12)

El patrón de conducta lo optó del hogar; por tal, trata de conseguir lo que se propone cuando somete a su dominio a los más débiles. No obstante, es rechazado por la mayoría de los estudiantes. En tal sentido, revisando el concepto de rechazo escolar se infiere que este joven muestra las características

dadas por Bierman (2004), por su forma de ser inspira rechazo resultando desagradable a sus compañeros de clase o poco querido³. Según esta autora, tampoco por el hecho de ser rechazado o resultar desagradable por la mayoría de sus compañeros se convierta en víctima de acoso y agresiones.

Algo se observó en el referido adolescente, que aún cuando es rechazado por sus compañeros no se le puede considerar víctima de acoso; por ser tan agresivo e impulsivo sólo se la lleva bien con los de su grupo o quizá con algunos otros; el no es víctima de acoso, al contrario intimida a sus víctimas que también se le han enfrentado: "Conmigo te dejas de ridiculeces y ofensas, el hecho de por que yo sea una mujer voy a tenerte miedo jaja!!! Cuidao no, me vas a matar, imbécil!!!"(13).

Puede que este tipo de agresor violento sea rechazado, es muy sagaz y el elevado grado de autoestima evita sea subyugado o acosado por otros. El único factor detectado en el adolescente bullie, es que cuando está solo demuestra su cobardía: "No me gusta andar solo porque me pueden joder los de otros grupos". En él se evidenció un elevado grado de autoestima: "Me place hacer lo que hago, soy muy positivo y no me echo pa' atrás..."(12); "La vida es una sola y palante..."(12); "No me siento culpable de nada..."(12); "Aquí me siento bien, este es mi lugar" (12); "Ahora me tienen fregao porque no puedo venir todos los días"(12).

Estas palabras son símbolos de bullying, sus actos los efectúa fuera del aula, en la cual la mayoría de las veces no se cuenta su presencia, sino en los pasillos, patio y en los alrededores de la cerca de ciclón que linda con la calle, casi siempre acompañado por alguien de su grupo; no es interesado por los estudios y asiste al liceo sólo para satisfacer su ego, es su lugar de preferencia para ejecutar sus prácticas. Se ha demostrado que este tipo de sujeto busca aquellos sitios que escapan de la supervisión del profesorado, tal como pasillos, momentos de recreo, y en los horarios de entrada y salida del centro educativo (MacNeil, 2002).

Se ha reportado hasta un 35.7% de estas prácticas dentro del aula y un 50% en el patio del centro escolar (Ortega y Mora-Merchán,

3. El rechazo escolar como ha sido reportado representa el estatus social del alumno en el aula, refiriéndose "al grado de aceptación social del adolescente entre sus compañeros..." Estévez (2005:14).

2000). Otros reportes sostienen que los sujetos inmersos en bullying “muestran una actitud negativa hacia la escuela” (Estévez, 2005); elevada autoestima, autosuficientes y no poseen sentimientos de culpabilidad (Olweus, 1998). Asimismo, se ha reportado sobre una impulsividad que les permite ejercer dominio sobre otros a través del poder y la amenaza; también presentan un alto grado de hostilidad con sus padres y profesores (Cerezo, 1999; Olweus, 1998). Se ha definido el bullying como “la violencia mantenida, mental o física, guiada por un individuo o por un grupo dirigida contra otro individuo que no es capaz de defenderse a sí mismo en esa situación, y que se desarrolla en el ámbito escolar” (Cerezo, 1999:133).

Otras situaciones verbales que ocurren en el liceo, son los insultos sin intenciones de lastimar, como esta ocurrida en el pasillo: “¡Putá, traéme el bolso que me lo tiene Juan!”(14); “Dile a tu macho que te lo traiga” (15); ¡Vos si sois vulgar...!”(16). Por supuesto, todas aquellas palabras cargada de obscenidades o de vulgaridades dirigida hacia una persona constituyen un insulto. Sin embargo, depende de la acción de donde proceda y como es captadas por el receptor. Muchos de las palabras insultantes que ocurren con frecuencia en el liceo como las expresiones anteriores, aunque estén cargadas de un significado obsceno, en el fondo no se vislumbra una intención de lastimar, ni de humillar o excluir, porque el acto interpersonal es entre camaradas. Quizá, desde esta perspectiva personal no lastime a la otra persona hacia donde se dirige la acción, pero desde el punto de vista institucional va en contra de las normas del liceo y del rol que éste debe cumplir como plantel, donde los valores, las buenas costumbres y la moral constituyen el puntal de una buena educación y de calidad.

No obstante, otros estudiantes sufren ante los insultos que reciben de sus compañeros, según las respuestas dadas en el cuestionario aplicado: “Cada vez que me insulta un compañero no se que decir y me pongo a llorar...” (17). Y así como la expresión de esta adolescente que se sumerge en el silencio, otro estudiante también dejó plasmado su memoria en el cuestionario: “Se la pasan chuleándome porque soy gay, me acosan, no puedo concentrarme en mis estudios, no quiero ir más, vivo estresado...” (18).

La literatura científica trata de despejar las razones por las cuales este tipo de rechazo persiste en las instituciones educativas. Son expectativas que surgen en las observaciones de los iguales y de formas estereotipadas que estos esgrimen en aspectos tales como: “el atractivo físico, la etnia u otras características que hacen diferente al individuo” (Estévez, 2005:46). Es como una especie de selección por cuanto estas expectativas condicionan el comportamiento del grupo de iguales, cuando un miembro de un grupo o individuos resulte con alguna de estas características aumenta la probabilidad de ser rechazado.

Se evidenció además, que algunas adolescentes se adaptaban a un comportamiento agresivo para responder de la misma manera como eran tratadas o como mecanismo de defensa para poder sobrevivir en ese medio hostil, según una de las estudiantes que respondió el instrumento: “Profesor aquí si uno se descuida se lo comen, yo era muy quietecita cuando llegué, ahora no me dejen echar vainas de nadie, cuando me buscan encuentran” (19). Esta respuesta, partiendo de la teoría etológica, “los seres humanos a igual que el resto de las especies animales, poseen un impulso agresivo innato que debe ser periódicamente descargado o liberado por medio de estímulos específicos sin ningún tipo de aprendizaje previo” (Albaladejo, 2011:9).

A criterio del autor de esta investigación resulta difícil descifrar una situación como la expresada por la estudiante, por la forma como ella interpreta su vivencia. Nadie escapa de una situación agresiva después de un acto donde la ira o la irritabilidad desencadenan situaciones reactivas, incluso trascendentales. La agresión “reactiva”, depende pues, de la personalidad del individuo y del medio o ambiente que lo rodea; es decir, la agresión resulta de “una reacción de emergencia frente a los sucesos ambientales o la sociedad en su conjunto” (Estévez, 2005: 27).

2.3. SUB-CATEGORÍA AMENAZAS.

El análisis de los datos registrados de los ítems referidos a amenazas, en su totalidad los estudiantes respondieron que han sido víctimas, según ellos de igual forma también han hecho uso de las mismas para enfrentar la situación o no dejarse acobardar. Las amenazas son partes del lenguaje usado

en el día a día y en las conversaciones rutinarias de los estudiantes; en este caso deriva del estudiante sometido a observación participante, considerado bullie: “¿Qué te creís maldito, yo si lo coñaseo rápido!”(12); “No amenazas y dale pues”(20); es observar de cerca la forma de expresión, por cuanto el enunciado por sí sólo, no revela la acción intencional de causar una agresión física; más que este tipo de agresión la acción del bullie está “destinada a acobardar a otro, reducirlo a la pasividad produciéndole temor” (Valadez, 2008:14).

Una estudiante fue provocada por otra cuando le haló el cabello en plena clase, la misma se levantó sin mediar palabras, inflándole el pecho; la gesticulación corporal manifestada, describieron su comportamiento como respuesta a la acción incitadora. Para el observador resultó una advertencia. De allí que “la interpretación de la realidad trae consigo infinidad de maneras de construirla” (Jaidar, 1998:16). La inflada de pecho y los gestos del rostro pueden por igual dar significaciones de amenazas.

La interpretación deducida de lo evidenciado, muestra como el cuerpo gesticula movimientos de expresión violenta: “(...) yo si lo coñaseo rápido!”(12). En esta expresión se evidenció la impulsividad que según la literatura es característica del acto agresivo y eje centro de la violencia (Estévez, 2005); aunque no llegara a consumarse el golpe, es el acto mismo del bullying, en el cual no sólo se percibe el insulto, las peleas, robo, destrozos, se agudiza cuando produce zozobra que atemoriza y crea miedo escolar por la constante amenaza de la intimidación (Valadez, 2008).

Una cuestión muy particular de los sujetos examinados, es que sin necesidad de comunicar palabras simplemente con sus movimientos corporales significaban sus impresiones de hostilidad. Por supuesto, como se viene señalando es difícil captar la verdad del acto amenazante sino se entra en contacto con el sujeto. Atendiendo a la red diversa de significados, en todas las expresiones la palabra es el símbolo privilegiado del lenguaje hablado. De allí la construcción de sentido (Jaidar, 1998); pero a veces los gestos dicen más que mil palabras (Fernández, 2000).

La observación participante permitió descubrir la conflictividad del agresor que con sus palabras trataba de dominar al otro. “¡No me grites porque te voy a dar un coñazo!”(12); son palabras que pueden o no indicar agresividad, dependiendo del sujeto de donde deriva el contenido verbal: “¡Sigues con la joda y te rompo la jeta!”(12); pero tratándose del bullie, queda demostrada su conducta violenta- agresiva. En esta ocasión incitaba a su compañero para intimidarlo al punto de exacerbarlo, encontrando de su víctima su acertada respuesta: “¡Ya me tenéis cansado siempre con la jodedera... qué crees que me vais a joder como acosáis a los demás, yo se quien eres, ¡delincuente!!!!”(20).

A este último, no se le podría atribuir un hecho como el que lo estaba incitando, de alguna u otra forma reaccionaría para afrontar la situación, lo que coincide con lo planteado por las teorías etológica y reactiva (Albaladejo, 2011; Estévez, 2005). Hay autores que atribuyen este tipo de reacción a una violencia hostil, por la forma como un sujeto reacciona frente a un hecho instigador o provocativo, pero cuando se trata de un hecho de legítima defensa o situaciones que colman la paciencia, no es menos cierto que cualquiera puede descargar su impulso agresivo innato.

CONCLUSIONES

Una vez analizados los resultados de esta investigación se encontró que la violencia verbal en la cual se encuentran inmerso grupos de estudiantes del liceo estudiado, son consecuencias de agresiones verbales múltiples, derivadas del entorno donde habitan, incluyendo el hogar y se multiplica en el seno de la institución donde pasan el mayor tiempo con sus compañeros y donde muchos tratan de imitar el patrón instaurado. La interpretación de los significados de la violencia verbal en la muestra de quince estudiantes a los que se le aplicó el instrumento y al grupo al azar sometido a observaciones en los pasillos, patio, durante el recreo y horas de salida, incluyendo posibles encuestados, unos demostraron ser violentos y agresivos, otros no, pero el vocabulario vulgar cargado de palabras obscenas e insolencias se reflejó en la mayoría de los individuos. Según el instrumento aplicado, los estudiantes en sus vivencias del día a día en el liceo, reciben constantes descargas de

gritos, insultos y amenazas, sobre todo de los grupos que intimidan y siembran temor en la comunidad estudiantil, identificados con las prácticas de bullying.

RECOMENDACIONES

Al Estado, a través de sus autoridades regionales y nacionales, así como a las autoridades del plantel se aboquen a estudiar el caso y buscar soluciones a esta problemática, involucrando a la comunidad que en vez de cooperar con esta situación, no ha hecho otra cosa que incrementar la crisis, como su intervención en la quema de la dirección y otros espacios de la institución. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ahmad, Y. y Smith, P. (1994). Bullying in schools and the issue of sex differences. En J. Archer (Ed.), *Male violence* (70-83). London: Routledge.

Albaladejo, N. (2011). Evaluación de la violencia escolar en educación infantil y primaria. Alicante: Universidad de Alicante (Tesis Doctoral. Original no publicado).

Bierman, K. (2004). *Peer rejection. Developmental processes and intervention strategies*. New York: Guilford Press.

Blumer, H. y Mugny, G. (1992). *Psicología social, modelos de interacción*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Cerezo, F. (1999). *Conductas agresivas en la edad escolar*. Madrid: Pirámide.

Del Barrio, H. (2004). *Mitos de la violencia*. Valladolid: Castilla.

Díaz- Aguado, M. (1994). *Educación y desarrollo de la tolerancia. Programas para favorecer la interacción educativa en contextos étnicamente heterogéneos*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

Estévez, E. (2005). *Violencia, victimización y rechazo escolar en la adolescencia*. Servei de Publicacions, Universitat de Valencia: Valencia- España. (Tesis Doctoral).

Fernández de la Torre, G. (2000). *Cómo hablar correctamente en público*. Norma: Colombia.

Hernández- Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodologías de la Investigación*. Mc Graw Hill: México.

Jaidar, I. (1998). *El arte de investigar, en Encrucijadas metodológicas en ciencias sociales*. México: UAM-Xochimilco.

MacNeil, G. (2002). *School bullying: an overview*. En L. Rapp-Paglicci, A. Roberts y J. Wodarski (Eds), *Handbook of Violence* (247- 261). New York: Wiley

Menéndez, I. (2004). *Bullying: Acoso escolar*. Disponible, en Clínica de Psicología, <http://www.isabelmenendez.com/escuela/bullying.pdf> (15-10-2015).

Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Morata: Madrid.

Ortega, R. y Mora-Merchán, J. (2000). *Violencia escolar. Mito o realidad*. Sevilla: Mergablum.

Rodríguez, N. (2004). *Guerra en las aulas*. Madrid: Temas de Hoy.

Sevilla, C. y Hernández, M. (2006). "El perfil del alumno agresor en la escuela," en *Actas del VI Congreso Internacional Virtual de Educación*. 1-18. Murcia: CIVE.

Valadez, I. (2008). *Violencia escolar: Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la Zona Metropolitana de Guadalajara*. México: Universidad de Guadalajara.

